



Agrupación Española de Acuarelistas

CIRCULAR INFORMATIVA:

Exposiciones virtuales para socios de AEDA

Estimados socios, es interés de la Junta Directiva de AEDA proporcionar nuevas facilidades y canales para fomentar y expandir la actividad creativa de sus socios en su beneficio. En esta idea, vamos a añadir una nueva opción para poder realizar “**Exposiciones Virtuales**”, aprovechando las posibilidades que nos proporciona la nueva página WEB de AEDA.

Las principales características de este nuevo servicio de AEDA serían:

1. **Objetivo:** Proporcionar al socio de AEDA la posibilidad de exponer sus obras en la página WEB de AEDA.
2. **Duración:** La exposición estaría ubicada en un lugar relevante de la página WEB durante un periodo de dos semanas (o múltiplo si así se solicita en la reserva), de tal manera que las inauguraciones se realizarían preferentemente en viernes no coincidentes con las inauguraciones presenciales en la sala Esteve Botey.
Se estudiará la posibilidad de poder prorrogar la exposición, en otro lugar de la página WEB durante períodos más amplios (por ejemplo, de varios meses) para dar mayores posibilidades al expositor de completar su promoción y, en su caso, venta de sus obras.
3. **Nº de cuadros por exposición:** la exposición podrá tener hasta un máximo de 40 cuadros más uno adicional que se utilizará de base para confeccionar el cartel anunciador de la exposición.
4. **Precio:** 100 €/periodo de 2 semanas para su ubicación en el lugar relevante de la página WEB. La posible prórroga de la exposición en otro lugar de la página WEB, por tiempo indefinido, al precio de 50 €/mes.
5. **Inicio y disponibilidades en 2020:** Se tiene previsto iniciar las exposiciones virtuales durante el próximo mes de octubre de 2020, con las siguientes disponibilidades de fechas, que se pueden ir reservando ya en la Secretaría de AEDA:
 - 9 al 22 de octubre de 2020
 - 23 de octubre a 5 de noviembre de 2020
 - 6 al 19 de noviembre de 2020
 - 20 de noviembre al 3 de diciembre de 2020
 - 4 al 17 de diciembre de 2020
 - 18 al 31 de diciembre de 2020



Agrupación Española de Acuarelistas

6. **Reserva y pagos:** La reserva en firme se hará efectiva previo pago de 25 €/periodo de 2 semanas. El pago de la exposición se efectuará al menos tres días antes de su inauguración, descontando el anticipo de la reserva (100€ - 25 € = **75€**/periodo de 2 semanas). El importe de las prórrogas de la exposición (50€/mes) se hará efectivo antes de comenzar los meses en cuestión de prórroga. Todos estos pagos se harán preferentemente por transferencia a la cuenta de AEDA en el **BBVA: ES 74 0182 0945 3402 0172 4194**, debiéndose adjuntar a Secretaría (contacto@aedamadrid.org) el justificante de la dicha transferencia. Alternativamente, también se pueden realizar los pagos en la propia secretaría de AEDA
7. **Información para los visitantes:** El socio expositor debe aportar información sobre su obra (título de la obra, dimensiones, ... y cualquier otra información que el autor estime de su interés, por ejemplo: breve currículum, cartel anunciador, etc.), así como direcciones de contacto para que los posibles interesados en adquirir alguna de sus obras, puedan contactarle.
8. **Presentación de las obras:** Las fotografías de las obras presentadas serán exclusivamente en formato **"JPG"** con un peso no inferior a 2 MB ni superior a 5 MB y, además, tendrán una calidad suficiente para poder ser visualizadas, con todo detalle, satisfactoriamente. El envío a AEDA de estas fotografías, junto con la información del apartado anterior, se puede hacer:
 - bien, utilizando el envío gratuito a través de la aplicación <https://wetransfer.com/> a la dirección de correo de AEDA: contacto@aedamadrid.org.
 - bien, entregando un **pendrive** con toda esta información en las oficinas de AEDA.Todo ello con una anticipación de al menos 10 días antes de la inauguración de la exposición virtual.
9. **Publicidad:** Estas exposiciones contarán con la publicidad proporcionada por AEDA a través de su página WEB y redes sociales. No se incluirán carteles y tarjetones en papel u otros medios que, en su caso, serán por cuenta del expositor.

Esperamos que esta nueva iniciativa sea de vuestro agrado.

Un saludo,

La Junta Directiva de AEDA

<https://aedamadrid.org/>